



"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México".

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO DE LA MUJER

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 28 de Abril del año en curso, a las 11:00 am. Reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, en calle Cedro 15 – Bis Col. Centro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la Ley para la mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipio, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del municipio de Tlamanalco, se reúne con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de la Mujer y habiendo convocado a su integrante en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los formatos de agenda Regulatoria de las propuestas Manual de Procedimientos y Manual de Organización.
- 5.- Clausura de la sesión

Desahogo de la sesión:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 11:00 hrs. Del día 28 de Abril del 2022, en la oficina que guarda el Instituto de la Mujer, se reúne la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer, para llevar a cabo la Primera sesión Extraordinaria, una vez habiendo y estando reunida, se dispone a llevar la siguiente sesión.

- 1.- Una vez estando reunidos los integrantes del presente comité, se procede a la firma de asistencia por parte de la integrante la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez y presidenta del Comité Interno.





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México".

2.- Posteriormente, la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, procede a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presente dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión.

3.- Como tercer punto, se da lectura a la propuesta orden del día, sometiéndose a aprobación y siendo aprobada la mencionada Orden del día por unanimidad.

4.- Siguiendo con el orden del día, la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, coordinadora del Instituto Municipal de la mujer, propuestas regulatorias correspondientes al Manual de Procedimientos y Manual de Organización para su aprobación. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobarse por unanimidad.

No.	Nombre de Regulación	Área Responsable	Tipo de formato AIR
1.-	Manual de Procedimientos	Instituto municipal de la mujer	Exención
2.-	Manual de Organización	Instituto municipal de la mujer	Exención

5.- No habiendo otro punto y agotado el Orden del día, para cumplir con la Orden del Día la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer y enlace de Mejora Regulatoria, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 11:30 hrs. Del día referido.


Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez
Coordinadora del Instituto de la Mujer y enlace de Mejora Regulatoria

